

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 15/2013**

En San Rafael, a 17 de Abril de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
 - Acta Nro. 05 del 06/02/13
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdo
 - 3.1 Modificación Presupuestaria
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.3 Rendición Fondos Gestión 2012
 - 3.4 Iniciativas Fondos de Gestión 2012
 - 3.5 Aumento de horas Químico Farmacéutico
4. Cuenta Sra. Alcaldesa
5. Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Nro. 05 del 06/02/13

H. Concejo Municipal aprueba el acta.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Entrega de citación para sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 19/04/13 que corresponde a la presentación de la Cuenta Pública de la Gestión 2012
- Entrega de placas de identificación de Concejal para ser instalada en los vehículos de concejales y concejales

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS		
35	SALDO FINAL DE CAJA	26.449.700
24 01	AL SECTOR PRIVADO	60.000
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	640.300
	Sub-total:	27.150.000
	TOTAL:	27.150.000
AUMENTO DE EGRESOS		
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.500.000
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	150.000
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	2.000.000
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000.000
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.500.000
22 11	SERVICIO TECNICO Y PROFESIONALES	1.000.000
29 03	VEHICULOS	18.000.000
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000
	Sub-total:	27.150.000
	TOTAL:	27.150.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, Jefe Depto. Finanzas Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS		
215.35.00	SALDO FINAL DE CAJA	1.700.000
	TOTAL:	1.700.000
AUMENTO DE EGRESOS		
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.500.000
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	300.000
215.22.09	ARRIENDOS	17.500.000
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	1.700.000
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	3.000.000
	TOTAL:	24.000.000
DISMINUCION DE EGRESOS		
215.35.01.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	24.000.000
	TOTAL:	24.000.000
AUMENTO DE EGRESOS		
215.22.04.999.001.000	OTROS ESCUELAS	1.500.000
215.22.07.001.002.000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD DAEM	300.000
215.22.09.003.001.000	ARRIENDO DE VEHICULOS ESCUELA	16.000.000
215.22.09.003.002.000	ARRIENDO DE VEHICULOS DAEM	1.500.000
215.23.01.004.001.000	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES ESCUELA	1.700.000
215.29.04.001.000.000	MOVILIARIO Y OTROS ESCUELA	3.000.000
	TOTAL:	24.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad

3.3 RENDICIÓN FONDOS GESTIÓN AÑO 2012 (FAGME)

Sr. Eddie Arenas da a conocer los siguientes antecedentes de la rendición del FAGME año 2012:

Identificación e integración de la comunidad con cada una de las escuelas.

- Realiza publicidad efectiva de educación en la comuna de san Rafael.

- Desarrollar talleres formativos en el área artística-deportiva con los alumnos y/o apoderados de los diferentes establecimientos.
- Desarrollar capacitaciones pertinentes a personal del Daem.
- Desarrollar talleres de capacitación y orientación vocacional, con alumnos, jóvenes, padres y apoderados, en las diferentes unidades educativas, tendientes a un mejoramiento de la calidad de vida.
- Desarrollar capacitaciones en el ámbito laboral a la comunidad educativa.
- Dotar a funcionarios de vestuario e implementos para mejorar su identidad dentro del establecimiento y su autoestima.

Monto: \$23.000.000.-

Acción sanitaria y adquisición de mobiliario a establecimientos y DAEM.

- 1.- Regularización de sistemas sanitarios y eléctricos de establecimientos.
- 2.- Revisión y mantención de alcantarillados de dependencias educacionales.
- 3.- Revisión y mantención de sistema de agua potable en dependencias educacionales-
- 4.- Regularizar planes de emergencia.
- 5.- Revisión y regularización de zonas de seguridad.
- 6.- Implementación de escuelas y DAEM de elementos de confort y seguridad.

Monto: \$ 15.691.708.-

Transporte escolar para alumnos y alumnas de la comuna de san Rafael.

La movilización pública de la comuna de san Rafael no llega hasta las casas de los educandos, además deben caminar largos trechos hasta los caminos por donde los buses hacen su recorrido habitual y muchas veces no pueden subir a la movilización por estar excedidos de pasajeros, debiendo devolverse a sus hogares.

Por otra parte en tiempos de lluvia, al quedar mojados, se enferman y sus inasistencias a clases es aun mayor, haciendo más deficitario el desarrollo educacional.

Monto: \$ 40.000.000.-

Sra. Alcaldesa propone aprobar la Rendición del Fondo de Gestión año 2012:

H. Concejo Municipal aprueba la rendición del FAGME correspondiente al año 2012.

3.3 INICIATIVAS 2013 FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA EDUCACIÓN (FAGME)

Sra. María Inés Torres, Jefa DAEM, da a conocer las iniciativas propuestas para el FAGME 2013:

NOMBRE INICIATIVA	VALOR X INICIATIVA
1. Transporte de alumnos de los distintos sectores de la comuna a establecimientos.	\$56.000.000.-
2. Actualización de equipos computacionales y periféricos.	\$7.500.000.-
3. Capacitación y medidas de auto cuidado para funcionarios Daem.	\$2.000.000.-
4. Mejoramiento de oficinas Daem y de Escuelas.	\$14.245.258.-
TOTAL	\$79.745.258.-

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

NOMBRE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA
1.-Transporte de alumnos de los distintos sectores de la comuna a establecimientos	Trasladar a los alumnos desde los distintos sectores de la comuna a Establecimientos Educativos.
2.-Actualización de equipos computacionales y periféricos	Actualizar equipamiento computacional a Depto. De educación. Dotar de equipamiento computacional actualizado a Establecimientos de la comuna
3.- Capacitación y medidas de auto cuidado para funcionarios Daem	Capacitar a funcionarios del Departamento de Administración. Realizar medidas de auto cuidado para funcionarios Daem.
4.- Mejoramiento de oficinas Daem y de Escuelas.	Mejorar y readecuar espacios en el Depto. De Educación y Establecimientos. Reacondicionar dependencias de las escuelas de la comuna.

C. Marisol Yáñez: Al tocar el punto del transporte escolar usted sabe que ha sido terrible la preocupación sobre estos chicos y sigo peleando por lo mismo. ¿Que fiscalización esta haciendo usted señora María Inés como jefa de departamento de educación para que las normas se estén cumpliendo en los furgones de transporte escolares?.

Sra. María Inés: A través de la señora Pilar que es la encargada como asistente social.

C. Marisol Yáñez: Encuentro súper ilegal la forma que la señora Pilar lo está realizando, porque el otro día que yo hice un comentario ya la persona, cuando di nombre y apellido de la persona que estaba trasladando niños en el suelo, la conductora ya lo sabía se lo había informado la señora.

Sra. María Inés: Sra. Marisol, a nosotros nos llegó un memorando con eso.

C. Marisol Yáñez: ¿Pero en ese memorando se muestra la gente con nombre y apellido?

Sra. María Inés: No creo que se muestre así y yo se lo diría a la Sra. Pilar que ella es la encargada a nivel educación.

C. Marisol Yáñez: ¿Y ella se lo tiene que mostrar a las personas aquejadas?

Sra. María Inés: No necesariamente.

C. Marisol Yáñez: Yo encuentro que nosotros como ética profesional, como criterio de nosotros, debíamos un poco cuidar, porque qué es lo que pasa conmigo, a mi sinceramente me tiende a amedrentar el poder hacer comentarios en contra de la institucionalidad o en contra del funcionamiento de los servicios públicos de San Rafael, porque mi hijo ahora no es trasladado por el furgón.

Sra. Alcaldesa: ¿Y por causa de eso Sra. Marisol?.

C. Marisol Yáñez: Según ella comentó a otros conductores que el niño se bajaba del furgón porque yo era conflictiva; mi hijo puede caminar, es sano gracias a dios, no estoy ni hay lo llevo en bicicleta, lo llevo lloviendo no hay problema. De hecho tengo muchos más transportes que lo pueden hacer, ¿me entiende?. Pero lo que me molesta es que la señora a los 20 minutos de haber terminado el concejo esté en mi casa pidiéndome explicaciones a grito pelado de lo que se revisó.

Sra. María Inés: No es la señora Pilar.

C. Marisol Yáñez: Yo sé que no salió de acá, yo eso tengo que comentarlo en un rato más en mis incidentes, lo voy a plantear y va a quedar la escoba preparándose, pero tampoco estoy de acuerdo de que la señora Pilar tire a las brasas a la gente, porque yo estoy pidiendo que se resguarde la vida de los niños, la seguridad.

Yo estuve como bien y lo planteé en el accidente de 35 niños en Linares, código rojo, nos demoramos 10 minutos en llegar a Linares con 7 ambulancias del SAMU Talca; tú no podrás crees María Inés que entrar a una sala de urgencia, donde te dicen “saque lo que sirva”, tú abres una cortina y lo primero que vez es un niño amputado de sus manos, piernas, no tiene una oreja, el labio colgando. Esas cosas son las que yo quiero evitar en San Rafael, porque lo que sigo diciendo, los transportistas escolares se han hecho la millonada que han querido, empezaron con un transporte y tienen 6, ¿por qué?, porque el alcalde anterior los recibía a tomar café acá adentro “saquen no más, denle no más”; no puede ser que el gobierno les esté pagando para algo, para cumplir un servicio y no puede ser que a mi llegando a la municipalidad vea un auto que va saliendo y el furgón queda vuelto para allá, con niños en brazos y el error mío es no utilizar este teléfono y sacar la foto, pero que estamos haciendo nosotros señora María Inés en educación para contrarrestar esto; yo no quiero muertes aquí en San Rafael para que alguno se llenen los bolsillos ganando plata.

Estoy sumamente preocupada, así como también quiero decirle a la Sra. Alcaldesa que le consulte a don Alex Valdebenito si se hizo algo con la fiscalización en San Rafael, porque yo sé muy bien, yo soy una simple concejal

y no tengo la facultad de salir e irle a preguntarle “¿señora de que año es su furgón?”, es del 2008 para delante, porque del 2007 para adelante este no puede ser furgón escolar, ¿eso lo hicieron o simplemente se leyó los papeles?.

Sra. María Inés: En la licitación se pidió eso.

C. Marisol Yáñez: Yo quiero, señora María Inés, si usted me puede brindar el informe de las últimas fiscalizaciones y de la licitaciones que se hicieron aquí en San Rafael con los transportes escolares.

Ahora también he consultado en la parte de transportes escolares puesto que un furgón, una patente es una patente es la que gana la subvención, es la patente no el conductor, es la patente del vehículo que gana la subvención, es así colega yo no me manejo en la situación ¿por qué yo subo niños particulares a este furgón con esta patente entonces?.

Sra. María Inés: Es que eso no podría ser.

Sra. Alcaldesa: Pero lo hacen Sra. María Inés.

C. Marisol Yáñez: Yo se lo estoy diciendo porque mi hijo se trasladaba en uno, entonces yo necesito que nos pongamos las pilas por la seguridad de nuestros hijos.

Sra. María Inés: Lo que amerita aquí entonces es una reunión con los transportistas y ver esta situación.

Sra. Alcaldesa: Voy a comentar algo señora María Inés, mi punto de vista porque hoy día soy alcaldesa y nosotros tuvimos muchas reuniones con los transportistas, ¿o no don Nolberto cuando estábamos nosotros?.

C. Nolberto: Si.

Sra. Alcaldesa: Se licitaba o se adjudicaba por un transporte por un chofer que después no usaban el transporte ni el chofer. Yo creo que va mas allá y respaldo lo que dice la señora Marisol.

Sra. María Inés: Poner un funcionario que...

Sra. Alcaldesa: ..que fiscalice todas las mañanas en terreno.

C. Marisol Yáñez: Yo creo que ninguno de los concejales se va a negar a que hayan fiscalizaciones de esto, son nuestros hijos, son nuestros nietos, nuestros vecinos.

Sra. Alcaldesa: Me parece muy bien.

C. Marisol Yáñez: Entonces yo creo que, aquí ni los pitutos y los compadrasgos. Lo dijo la señora Rosa Grandon, aquí ese día me acusó de varias vulgaridades en realidad es en contra suyo es eso. Que los niños son regalones de todos nosotros y es la seguridad de nuestros hijos lo que estamos viendo. Yo les digo porque los conozco desde que nacieron a muchos de ellos y que se trasladan ahora y a Álvaro le pasa lo mismo y todos ustedes tienen vecinos con niños chicos, entonces nosotros tenemos que preocuparnos de poner un fiscalizador, pedir a carabineros que se ponga las pilas. Como carabinero va a venir a sacar una infracción a un transporte escolar que está subiendo gente aquí en la esquina de la garita, frente a la panadería siendo que el está detenido en el paso cebra, de qué carabineros estamos hablando señora Claudia, son cosas que uno se da cuenta cuando anda caminando en la calle.

Sra. Alcaldesa: Se lo quiero proponer al concejal, si tenemos en primera instancia una reunión con carabineros porque se cambio el jefe de tenencia. Hagamos una reunión con carabineros, prográmela usted y citamos al concejo.

C. Marisol Yáñez: Me parece.

Sra. Alcaldesa: Y empezamos por esa instancia, porque se solicitó aquí señora

María Inés también, no sé si a usted le llegó que varios concejales, incluyendo la alcaldesa, la mayoría estaba de acuerdo en el tema del paso a donde está el colegio Santa Madre de Dios, se estacionan por los dos lados y si hay una urgencia o una emergencia no hay salida.

Sra. María Inés: Quien regulariza lo debería hacer el departamento de tránsito.

Sra. Alcaldesa: Si, pero el departamento justamente.

C. Simón González: Pero carabineros no puede fiscalizar sin señalización.

Sra. Alcaldesa: Si, pero podemos hacerlo con el encargado de tránsito con don Alex Valdebenito, con la jefa DAEM y nosotros.

Sra. Alcaldesa: E punto número tres, capacitación y medida de auto cuidado para funcionarios Daem, ¿puede explicar eso señora María Inés o quien me puede explicar eso para que entiendan los concejales, la capacitación y medida de auto cuidado para funcionarios Daem?.

Sra. María Inés: Dentro del instructivo que aparece en su carpeta, también el fondo de gestión del año 2013 aparece una iniciativa que hay aquí en donde la idea es poder capacitar a los funcionarios del Daem en lo que significa el trabajo en equipo y protocolo porque somos ignorantes en ese tema; como Daem lo estoy hablando, en la parte administrativa, recurso humano todo eso ya, es que la verdad, es que a nosotros nos gusta cuidar mucho nuestro clima laboral, porque en la medida que tengamos un buen clima laboral vamos a ser más efectivos en nuestro trabajo, entonces esa es la idea poder brindarle a los funcionarios del Daem estas actividades y como medidas de auto cuidado, generalmente nosotros hacemos verdad un viaje a fin de año y nuestro viaje que es tan inocente, ¿saben dónde vamos? a Sor Teresa de los Andes y pasamos después a San Expedito y recorrimos todos los santos, es una forma tal vez un poco para algunos irrisorio pero para nosotros es importante el tener la conformidad espiritual y dar gracias por un año y pedir que nos bendiga con un año bueno, ese es nuestro gran pecado.

C. Marisol Yáñez: Señora María Inés una consulta ¿metemos a todos los funcionarios?

Sra. María Inés: Todos los funcionarios del Daem.

C. Marisol Yáñez: El departamento de educación, pero la idea si va el departamento de educación o como Daem, lo aprovechen en el sentido de no desaprovechar como lo ha hecho siempre el servicio de salud, donde yo trabajé por más de 20 años, donde todos los años se a hecho salud mental, pero le siguen gritando a la gente igual, es algo irrisorio, si yo estoy tomando curso de auto cuidado y salud mental para una mejor atención bienvenido sea pero no ha resultado la terapia en el consultorio.

Sra. Alcaldesa: Señora María Inés ya que estamos en el punto número tres sobre capacitación y medidas de auto cuidado a funcionarios del Daem y va el protocolo como usted dice ¿y los funcionarios de las escuelas? Porque son ellos que hacen las actividades, yo encuentro que deberían integrarse.

Sra. María Inés: Porque no tienen medida de auto cuidado las escuelas, porque ellos tienen las platas SEP. Donde aquí ellos hacen sus capacitaciones, su perfeccionamiento y los funcionarios del Daem no tenemos esas oportunidades ahora vamos a invitar por supuesto bienvenido la sugerencia de invitar a cada director de escuela al tema del protocolo que lo estamos viendo con la universidad autónoma que nos hace una buena propuesta y barata porque sale carísima una capacitación así.

Sra. Alcaldesa: Por qué lo comento María Inés, es porque son las escuelas las que hacen los actos, ellos organizan, nosotros llegamos cuando está todo listo.

C. Nolberto: Sobre las platas SEP señora María Inés yo tengo una duda que de hace tiempo lo tengo por ejemplo la plata SEP ¿cuánto le llega a Alto Pangue?

Sra. María Inés: En este momento le está llegando como un millón y fracción.

C. Nolberto: Es que yo tengo una duda, yo se que aquí a San Rafael le llega mucho mas.

Sra. María Inés: Es por la cantidad de niños.

C. Nolberto: Entonces ellos tienen una plata x, ¿si quieren la gastan en el año o la pueden acumular?

Sra. María Inés: La pueden acumular, pero tienen que gastar sobre el 75% del año porque de lo contrario, no es válida la rendición de cuenta.

C. Nolberto: Por qué yo tengo una duda y quiero que me la aclare, porque a mí me dijeron que San Rafael tenía como \$ 30.000.000 de platas SEP ¿y por qué no se compran un bus?

Sra. María Inés: A haber sobre el dinero de San Rafael, ¿cómo cuanto recibirá? como \$ 12.000.000 más o menos.

C. Nolberto: Harto en el año si acumula, entonces acumula.

Sra. María Inés: Aacumula según los gastos, lleva harta plata.

Sr. Eddie Arenas: Dentro de las comunas, es una de las que más gasta.

C. Nolberto: Si pero ¿me puede dar una información de cuanto plata cuanto tiene acumulado la escuela San Rafael?

Sra. María Inés: Si no hay ningún problema.

C. Marisol Yáñez: Deberíamos involucrar en esa misma información señora María Inés a las adquisiciones y las cosas que se han hecho con esas platas SEP.

Sra. Alcaldesa: En cada escuela.

C. Marisol Yáñez: Sería muy bueno saberlo.

Sra. María Inés: ¿Quiere una reunión especial técnica donde podamos trabajar todo lo que es?

C. Marisol Yáñez: Si, pero señora María Inés, me encantaría a pegarme a lo que dice don Nolberto en donde, es que las palabras se las lleva el viento me enseñó una persona de eso, entonces me gusta el papelito, entender que compraron árboles para el patio en el huerto y que costaron tanto, me entiendo o no y así voy descontando y veo cuanto plata quedó.

Sra. Alcaldesa: Me parece bien.

C. Marisol Yáñez: Es más transparente.

C. Nolberto: Porque yo conversé con una persona x y él tenía dudas hace tiempo y ahora me acordé, entonces si tienen esa plata ¿por qué no se compran un bus?

Sra. María Inés: Si va dentro de la iniciativa y como escuela autónoma se puede comprar un bus.

Sra. Alcaldesa: Ellos lo tienen que hacer.

C. Nolberto: ¿Y cómo están en el departamento, tienen esto o no? Si lo tenemos todo y tienen para mejorar si lo tenemos también. Y yo les dije pero un bus, buena idea don Nolberto me dijo.

Sra. María Inés: Tiene que estar dentro de su plan de mejora.

Sra. Alcaldesa: Y los planes de mejora ¿quién los hace?

Sra. María Inés: Las escuelas

Sra. Alcaldesa: Son ellos que organizan las platas. Se supone que las platas SEP son para los niños.

C. Marisol Yáñez: Esa era mi consulta. Por el famoso facebook se supo que la señora directora ya llegó en alto pague, según el señor Bascuñán de que le está quitando horas a los docentes por las platas SEP, las cuales el había autorizado como jefe subrogante anteriormente, entonces poco menos que nosotros estamos perjudicando a nuestros docentes, pero cuando yo le pregunto a la jefa del Daem esa señora que dice “señora Marisol esas platas son para los alumnos de cada escuela” y si son para los alumnos ¿yo puedo comprar cosas para los alumnos, puedo comprar colchonetas para los alumnos o puedo tener un lindo casino para los alumnos con un micro ondas para que calienten su comida y que se yo que puedo hacer para los alumnos?. Pero ¿qué es mas legitimo, aumentar horas a los docentes para que trabajen mejor o que los alumnos estén mejor en clases?.

Sra. María Inés: Las dos cosas.

Sra. Alcaldesa: ¿Y cuál fue la respuesta señora Marisol cuando usted consultó sobre el tema?, usted me la dio a conocer a mí, delo a conocer al concejo.

C. Marisol Yáñez: La respuesta fue de que las platas se habían reajustado digamos, se habían disminuido las horas que se habían dado pero eran para los alumnos y lo encuentro correcto, aplausos en el sentido cuando me lo ponen de que es para los profesores también, si tiene que haber una comodidad para el profesor, para que trabaje bien, pero dentro del servicio o no? Dentro del servicio no dentro del bolsillo ¿me entiendes a lo que voy?, si ellos quieren trabajar bien con sus alumnos, oye que tengan un buen computador con un data.

C. simón: Una buena pizarra.

C. Marisol Yáñez: Exacto, con esos millones y millones de pesos a lo mejor podríamos poner un protocolo o un monitoreo o algo nuevo, algo nuevo totalmente en la comuna, que alguien compre una pizarra de estas interactivas, a lo mejor instalar con esas platas SEP y empezar a ver si funciona esa nueva educación en San Rafael, pero para quedar con esas platas en los bolsillos para aumentarme las dos o tres horas ¿o estoy muy equivocada?

Sra. María Inés: Hay horas por ejemplo, de talleres de inglés se contratan a través de platas SEP.

Sra. Alcaldesa: Eso sí está claro.

Sra. María Inés: Porque es para los niños, psicólogo para los niños, todos esos profesionales son para los niños prioritarios.

C. Marisol Yáñez: Según lo que dijo este joven, es que se estaban disminuyendo las horas a los docentes y que se le habían aumentado las horas.

Sra. María Inés: El le aumentó las horas a algunos docentes, lo que esta otra señora se las reajusto.

Sra. Alcaldesa: Es que así debería ser, las platas son para los niños porque antiguamente cuando no estaban las platas SEP funcionaban las escuelas igual o quizás mejor, entonces ahora esas platas, y por eso le pregunto y que les quede claro, son iniciativas de las escuelas porque al ser autónomas ellos dicen lo que van hacer con los dineros.

C. Marisol Yáñez: Me preocupa mucho un comentario si no me recuerdo el primero o segundo concejo que tuvimos reuniéndonos aquí, lo hizo usted don Nolberto de si estas platas iban a seguir aumentando el hoyo gigante que había en una deuda escolar de educación del Daem por las platas, entonces yo digo si,

uno puede pensar en que se va haciendo un forado inmenso a falta de plata, no será que son falta de iniciativas para ocupar esas platas y las platas se siguen acumulando. A lo mejor podríamos hacer una reunión con la alcaldesa y su concejo en donde nos vayan planteando esas cosas.

C. Nolberto: Me gustaría que cuando se haga invitar a la directora de Alto Pangue para saber como están trabajando con las platas SEP, pero me gustaría por escuelas, no todos juntos para hacerlo pausado y ahí le preguntamos todos los directores que hacen con esas platas.

Sra. Alcaldesa: Si, me parece que hagamos un calendario y en cada concejo venga en tabla una persona.

Sra. Alcaldesa propone aprobar las Iniciativas del FAGME año 2013:

H. Concejo Municipal aprueba las iniciativas para el año 2013.

3.4 AUMENTO DE HORAS A QUÍMICO FARMACÉUTICO

Dir. Consultorio: El químico estaba aprobado por 11 horas semanales, los días miércoles y jueves pero lamentablemente hay varias cosas que hay que arreglar en la farmacia. Yo pedí un arqueo, le pedí a una persona que tenga experiencia dentro de la farmacia que me hiciera el aseo dentro de la farmacia y tengo el documento donde hay muchos medicamentos y también está un tema de medicamentos vencidos del año 2009, 2010, 2011, 2012 que todavía no se le entregan. Hicimos supervisión dos veces del servicio de salud del Maule con la químico que vino un día a las 17:30 hrs. de la tarde y lamentablemente no pudo ver la farmacia porque a esa hora estaba cerrada, yo le pedí que viniera en un horario habitual.

Vino otra químico farmacéutico a visitar e hizo varias sugerencias en relación a la nueva normativa de la farmacia ya así es que ya todo eso se le pidió al químico, lamentablemente como él viene dos veces a la semana esto se demora y yo voy a pasar el año poniendo en regla la farmacia y por eso el aumento de horas hasta el mes de julio y en tres meses tendría que tener resuelto todo el tema que yo les he planteado. Esa es la razón de que se aumente por tres meses el número de horas y quedaría en un tope máximo de 20.

Igualmente nosotros no teníamos químico farmacéuticos que nos asesoraba, la químico del capítulo de municipalidades, pero lamentablemente los requerimientos y las normativas técnicas son cada vez mayores, por eso exigieron que tenía que haber otra químico contratado por el departamento.

C. Álvaro Mendoza: ¿A qué se debe que haya tanto medicamento vencido?.

Dir. Consultorio: Yo le pedí un informe al químico que tendría que haberme entregado el tres de abril, pero como tiene días cortados todavía no me lo entrega. Lo que yo he ido averiguando es que las compras probablemente las hicieron de forma inadecuada, indiscriminada, porque uno saca los consumos primero mensuales más un gasto crítico de seguridad que se deja y no se hizo así. Había una químico el año pasado que fue contratado por 11 horas y que no dio cuenta de resultados, yo le pedí en reiteradas oportunidades a la señora Roxana que ella emitiera un informe de lo que había en farmacia. Le pedí al

químico que se coordinara con ella para que viera toda la existencia que había en la farmacia y me entregara el informe. Cuando yo le mande correos , ella me decía se le echó a perder el computador y no lo pudo mandar, yo le dije Pamela, la directora anterior, me ha mandado el informe, no tengo nada, yo le dije al químico que fuera un día a orientarse con ella.

Sra. Alcaldesa: Es un desastre.

C. Álvaro Mendoza: O sea, pedían mas cantidad de la que necesitaban.

Dir. Consultorio: La explicación que me dio la gente de la farmacia, me dijo en palabras textuales “estamos manteniendo dos farmacias porque la químico trabaja en Maule”.

C. Álvaro Mendoza: Pedía para los dos-

Dir. Consultorio: Pedía medicamento y se los llevaba a Maule y por estos préstamos se trató de regularizar cuando pidieron un arqueo de todos los medicamentos y se devolvió. Se hizo un ajuste en plata entonces lamentablemente todas estas cosas yo las tengo que arreglar.

Sra. Alcaldesa: Es plata a punto de perderse.

C.. Álvaro Mendoza: Platas que ya están perdidas porque están vencidos.

Dir. Consultorio: He mandado mucho al químico pero como tiene dos días no me ha dado respuesta, entonces yo necesito que me de respuesta personalmente o si no tendré que cambiar químico.

C. Marcela Pacheco: Sra. Marcela, los medicamentos que están vencidos se pierden pero ¿quien es la persona que revisa los medicamentos?

Dir. Consultorio: Los medicamentos generalmente cuando se compran vienen con envase de tres a cuatro años de vigencia, ahora hay algunos como por ejemplo que se compra una caja de mil y uno sabe que sale como uno al mes, uno sabe que esos medicamentos se van a vencer porque hay que tenerlos como normativa.

C. Marcela Pacheco: Y por norma tiene que tener ese medicamento.

Dir. Consultorio: Exacto, por normativa básica de tener la patología básica tiene que tenerlo, entonces lamentablemente hay medicamentos que se terminan venciendo, hay por ejemplo jarabes y vacunas que se vencieron, lamentablemente no hay en grandes cantidades pero si hay medicamentos vencidos y eso se transforma en plata. Antiguamente cuando estaba don LEOPOLDO como control interno los medicamentos que se vencían uno ponía el nombre y la cantidad y la traducía en dinero y veíamos cuanta plata estábamos quemando, pero eso ahora eso cambia y hay que hacerlo a través de una empresa recolectora de basura, entonces hay esta el tramite que me lo tiene que traer el químico.

C. Marcela Pacheco: Claro porque son medicamentos que están vencidos o sea que encuentro que ya es una pena, porque son medicamentos que requieren, por que no me van a decir que aquí en San Rafael no hay niños o adultos que tienen problemas de salud.

Dir. Consultorio: Por eso le digo que en ese minuto que se compraba para otro consultorio y yo me hago responsable porque eso se ve en la farmacia y lo que dicen los informes es que se compraba para dos farmacias y después que ellos devolvieron, como de volvieron esos medicamentos que el consultorio tuvo que comprar y hacer mas platita para esos medicamentos que después llegaron. Por eso yo necesito que el químico pase tres días a la semana aquí y me resuelva.

C. Marisol Yáñez: Sra. Marcela ¿ese químico no trabaja en otra comuna para

seguir haciendo lo mismo?.

Dir. Consultorio: No, el tema es que esto necesita supervisión y yo estoy a cargo de la farmacia y en definitiva nosotros tenemos prestamos con algunas comunas. Nosotros prestamos medicamentos pero el tiempo es corto, yo presto mil pastillas y me tienen que devolver mil pastillas. El año pasado se hizo solo un arqueo que fue en el mes de noviembre y había un químico y una dirección que no supervisó eso, y ahora en el mes de marzo yo les pedí que hicieran el arqueo una vez al mes como yo estaba acostumbrada hacerlo. Para que las cosas funcionen tiene que haber monitoreo y evaluación permanente y acompañamiento de funcionarios y eso es lo que hay que hacer. En la medida que no se hace nos encontramos con el desastre, porque yo les avisé que hay un desastre en el consultorio, y no es de mala gente echarle culpa a gente que no esté aquí al lado, pero yo estoy preparando un informe que me he demorado porque tengo mucha pega, pero tiene que ver con recursos humanos y recursos físicos. En la farmacia hay muchas cosas que no están bien.

H. Concejo Municipal aprueba el aumento de horas para químico farmacéutico.

4.- CUENTA SRA. ALCALDE

Sra. Alcaldesa no presenta cuenta.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

- Más que un incidente es una duda que me hicieron unos vecinos de la Junta de Vecinos Maitenhuapi. Si mal no recuerdo era una subvención por \$15.000.000 que le traspasaron y ocupó \$13.000.000 y faltaban \$2.000.000 y los justificó con unas boletas de cosas que hizo para el mismo terreno, pero los vecinos me dicen que ellos aparte de los \$15.000.000 cuando llegaron, no se si me entienden y me pidieron acá que nosotros como concejo y usted como alcalde intercediera en eso por encuentran un atropello enorme.

C. Nolberto Díaz

- He pedido a don Sergio arreglar las veredas en la calle Con Cón. Yo lo solicite hace dos años atrás.
- Ahora que van a venir las lluvias y hay 5 o 6 casas de la Villa el Esfuerzo que con la lluvia se mojan todas. Yo pedí un compactado y don Sergio me dijo que iban a llevar chancado.

- También aprovechar de cerrar el terreno que se compró en 2 millones en la Villa el Esfuerzo y rellenar o mandar la maquina y solucionar ese problema.

C. Simón González

- Todo San Rafael esta rayado con grafitis. Los asientos de la plaza ya están todo rayados, entonces la intención es darle la pelea a los grafiteros y si nos rayan poerles multas y fuera de la multa si rayan pintar, hasta que se aburran, porque ya es mucho, incluso la municipalidad está rayada, ya es demasiado el tema.
- Agradecerle a don Sergio el tema de los gitanos, por el cierre.

C. Marisol Yáñez

- Nosotras fuimos invitadas a una reunión en Panguilemito Sur, por lo que se logró en cuatro meses y eso se agradece mucho. Quedo algo pendiente que don Sergio, tenemos problemas con un vecino Juan Villinilot, puesto que inunda la calle de Panguilemito Sur y este caballero deteriora el camino y lo otro que no tiene salida de su misma agua del canal de sus hijos, entonces hay un problema grave que no hay por donde pasar y todo se inunda y cada vez que van a conversar con él este caballero le falta sacar la pistola no más y tirar al aire, porque se las trae, es agresivo sumamente agresivo porque han ido hombres y señoras a hablar con él. Ellos piden auxilio por parte de la municipalidad a través del abogado para ver que se puede hacer. Y lo otro es la suciedad de este mismo sector.
- Yo estoy sumamente preocupada no solamente de la situación de la señora Margarita, la gitana, porque cuando yo trabajo en los bomberos por el asusto de podología gratuita ella también se acercó a hablar conmigo y me dijo que donde estaba escondida la concejal que le había prometido casa. Yo no lo había planteado, me he quedado calladita , pero ya llegamos al colmo cuando llegan a mi casa dos personas a dejarme un certificado de nacimiento, yo creo que aquí debemos hacer un mea culpa, nosotros debemos ponernos una traba o si no nosotros nos vamos a meter en problemas gravísimos legales y yo no quiero tener que andar dando explicaciones en la ley por otro concejal. Yo fui a contraloría y lleve los papeles que me pasaron, yo con tres firmas más de concejales podemos pedir destitución de la concejal. Yo no tengo ningún problema porque nosotros no podemos estar prometiéndole a la comunidad cosas que no vamos hacer, nosotros tenemos que cuidar nuestra boca, nosotros somos autoridad. Ahora yo he hablado aquí por el asusto de este mismo caballero que es funcionario de la municipalidad que sigo diciendo, sigue

mordiéndole la mano a la persona que le da trabajo y no corresponde, tampoco podemos estar respaldando a un colega que está cayendo en la ilegalidad, aquí hay problemas legales, cuando yo hablé del incidente de los transportistas escolares que estaban lucrando con el transporte escolar y estaban llenándose los bolsillos de plata, a los 20 minutos la señora fue a agredirme a mi casa, después fue a la casa de Simón y cuando nosotros íbamos viajando al congreso de Pelluhue la llamó por teléfono a usted Marcela Cepeda y le pidió el acta del concejo donde yo había dicho que era la primera piedra de tope que iban a tener los transportistas si no trabajaban en la legalidad que corresponde, nosotros escuchamos el teléfono y escuchando la voz de la señora Rosa Grandón hablándole a usted señora Marcela Cepeda. Nosotros tenemos un criterio para ser autoridades y aquí tiene que haber un código de honor. Yo no puedo permitir que a mí me vayan a reventar mi casa, agredir a mis hijos, agredir a mi familia porque a alguien se le cae el casete y por ganarse algunos votos; los votos nosotros tenemos que ganarlos en tres años más pero según nuestra gestión. Entonces yo quiero que quede en acta y ojalá con mayúscula que una más que a mí me haga la señora Marcela Cepeda yo personalmente voy a pedir la destitución de su cargo y sé que cuento con el apoyo de varios concejales.

C. Marcela Pacheco

- El camino al Milagro están pidiendo la junta de vecinos, en la vuelta que esta muy peligrosa dicen en la última vuelta de la casa, limpiar las moras y lo otro los caminos están sin señalética cerca de los colegios y están muy peligrosas las curvas y las vueltas son muy cerradas.

C. Marcela Cepeda

- Yo traigo el incidente del camino a San Rafael del Bajo, no lo han ido a ver.
- Y lo otro, para contestar la cosa de educación, que a mí me gustaría que algún día hablaran con la señora Jeannette Osandon, porque me gusta hacer las cosas legales y eso de la persona que a lo mejor anda haciendo ese certificado y todo, yo fui y hablé con la señora Jeannette y dijo que al otro día iba a traer los formularios y me dijo eso que dos veces al año se dan las pruebas y todo eso, y yo al caballero que pedía que incluso vino a conversar con usted la señora que quería muy luego el octavo, porque tenía que irse a trabajar a Santiago, que dijo que Simón la había mandado hablar con usted, ese caballero después yo lo llamé a la señora y le dije lo que me dijo la señora Jeannette Sandoval y nada más, yo no he hablado con nadie más de estudios de nada porque eso yo los mando hablar con la señora Jeannette.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**